

El Simec dice que Salud no acredita el título de los médicos extranjeros

El sindicato profesional denuncia que la mesa de contratación "hace la vista gorda" con estos contratos a pesar de que existe una norma europea que lo impide

R. LOPERA | ACTUALIZADO 17.04.2008 - 01:00

El Sindicato de Médicos de Córdoba (Simec) ha denunciado que la Delegación de Salud no ha demostrado aún la acreditación o la homologación de los títulos de las especialidades de los médicos extranjeros -fundamentalmente extracomunitarios- que se encuentran trabajando en la provincia, que, según cálculos de la organización, ascienden a 28. Según esta organización -que representa al 90% de los facultativos de Córdoba- "no nos consta" que los compañeros de otros países que trabajan en algún centro sanitario de Córdoba "tengan" el título de especialidad, de acuerdo con la normativa vigente.

El gerente del Hospital Infanta Margarita de Cabra, Francisco Herrero, reconoció que un médico cubano está pasando consulta sin contar aún con la validez de su título de experto, un hecho que aclaró la consejera de Salud, María Jesús Montero, al asegurar "que hay jurisprudencia de sobra en este asunto".

El Simec avanzó, en esta línea, que desde el Área Sanitaria Norte se les ha informado de la "posible contratación" de un facultativo extranjero como médico de familia para realizar tres especialidades diferentes, "por lo que nos hemos visto obligados a remitir una carta informativa al distrito recordándole los mecanismos legales que están en vigor".

Fuentes del Simec denunciaron también que la mesa de contratación provincial "hace la vista gorda" en cuanto a la contratación de compañeros foráneos se refiere, "y no se ajusta a los criterios de acreditación u homologación de los títulos".

El colectivo profesional también advirtió de que, en diferentes ocasiones, ha solicitado a través de las juntas de facultativos y de personal que se demostrara que los médicos extranjeros habían superado todos los requisitos burocráticos, "y nunca nos han facilitado esta información". El Simec exigió a la mesa de contratación que se pronuncie sobre este polémico asunto, al mismo tiempo que le instó a que pida una fiscalización de los diferentes distritos y gerentes sobre "las posibles contrataciones irregulares".

Otro de los hechos que denunció el colectivo médico relacionado con los facultativos extranjeros es el desconocimiento del español por parte de muchos profesionales que actualmente pasan consulta en varios de los centros sanitarios de Córdoba, fundamentalmente en el Infanta Margarita de Cabra. Recordó que desde el pasado mes de octubre existe una normativa europea que exige el conocimiento profundo del idioma del país receptor para pasar consulta, "un requisito que aquí no se cumple". La asociación médica reconoció que, desafortunadamente, esta falta de control repercute negativamente en la calidad asistencial, "pues en muchos casos se necesita un traductor en la consulta". Por su parte, el colegio profesional alertó recientemente de un incremento de facultativos de origen suramericano que trabajan en centros sanitarios públicos y privados, aunque de forma especial en el ámbito no oficial. El problema se debe a que la homologación de los títulos extracomunitarios suele ser un proceso largo y complejo que las administraciones no respetan en ocasiones, contratando a los médicos antes de que su expediente tenga validez en España. El Simec precisó que esta situación es "muy grave, pues en algunos países las especialidades se hacen durante los fines de semana".

El Día de Córdoba